



Trujillo, 15 de Julio del 2013

www.segat.gob.pe
www.sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT - 2013 - 26

SEGAT REPORTÓ 8 ÁRBOLES QUE PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS

Fuente: Imagen Institucional

El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT), ofreció una exposición técnica ante diversas instituciones locales y regionales, sobre el estado fitosanitario de las áreas de la Plaza Mayor y la plazuela El Recreo. Esta actividad se desarrolló en el Salón Consistorial del Palacio Municipal.

Según el informe del SEGAT, hay un total de 8 árboles en mal estado que se ubican en el centro histórico de la ciudad y pondrían en riesgo la integridad física de las personas transeúntes. Solo en la Plaza de Armas se han registrado 3 poncianas y 2 palmeras donde gran parte de la corteza está dañada (podrida).

Estas palmeras que miden aproximadamente 8 metros de altura, presentaron hasta 7 forados en el la corteza y no se descarta que ante un fuerte viento podrían quebrarse el tronco y acabar con alguna vida humana.

Asimismo en la plazuela La Merced, se ha reportado un árbol en semejante estado y en la plazuela El Recreo otros 2 árboles que fueron sembrados en el año 1919. En este último caso se viene coordinando como medida inmediata, podar algunas de las ramas para evitar que con su peso puedan desprenderse y ocasionar alguna tragedia.



“Nosotros somos muy respetuosos con las normas, por eso siempre hemos coordinado con las instituciones antes de tomar alguna decisión, como es talar algunos de estos árboles”, manifestó el gerente general del SEGAT, Miguel Vaisman Tello.

Entre una serie de factores, el funcionario edil, manifestó que la pudrición de las raíces de algunos árboles se han ocasionado debido a la presencia de hongos, que en algunos de los casos es causada por la orina de algunas personas inescrupulosas. También, podría deberse a la humedad y a un inadecuado modo de irrigación.

Por su parte, Kenny Heredia García, gerente de Gestión Ambiental del SEGAT, dijo que similares trabajos de realizarán

posteriormente en las diferentes urbanizaciones de Trujillo donde hay árboles de 30, 40 y 50 años de antigüedad. Cabe mencionar que en la provincia existen 140 hectáreas de áreas verdes y 390 parques.



Se puede apreciar que el tallo tiene la corteza dañada (podrida), y



Se puede apreciar el forado, que causa el árbol en la zona.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO



Trujillo, 15 de Julio del 2013

www.segat.gob.pe
www.sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

SEGAT PARTICIPA EN CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “TRUJILLO SIN RUIDO”

El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) a través del área de Calidad Ambiental y Proyectos a cargo de la Sub Gerente, Ing. Elizabeth Rengifo Paredes, participaron el día jueves 04 y viernes 05 de julio en la campaña de sensibilización “Trujillo sin Ruidos”, organizado por Patronato Trujillo ¡Ahora!.

Esta campaña se realizó en la Av. España (Altura de los Bomberos) donde se concentra mayor contaminación sonora producida por las bocinas de los autos que transitan en esta vía. Es así que con el fin de sensibilizar, se entregaron ambientadores, se pegaron stickers y se entregaron volantes a los conductores, quienes felicitaron la iniciativa y entendieron los daños que pueden causar.

Esta singular iniciativa contó con la participación del Voluntariado Ambiental Juvenil de La Libertad, Academia Berendson, colectivo Arte en las Calles, grupo de teatro Caída Libre, Grupo de Teatro de la ULD, APECO-Trujillo, Cheer Fénix, que colaboraron activamente y el apoyo de medios de comunicación.

IMPORTANTE:

El día 5 de cada mes durante este año en las zonas de mayor congestión vehicular y ruido tanto en Trujillo como en distritos para lo cual los integrantes del citado patronato y la Sub Gerencia de Calidad Ambiental del SEGAT, invitaron a los movimientos y ciudadanos a sumarse.





BOLETÍN SEGAT

CAPACITAN EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Cerca de 200 colaboradores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) vienen capacitándose en grupos de 40 personas, con el fin de evitar accidentes y prevenir enfermedades. Esta capacitación se viene dando en el Auditorio del Jardín Botánico de nuestra ciudad, como parte del programa de prevención de accidentes.

Los colaboradores presenciaron una demostración de cómo actuar ante un accidente, además, se les recalcó la importancia de trabajar responsablemente.

La charla, que tuvo como foco principal la prevención de riesgos en el trabajo, fue dictada por Gino Tisnado Ferrer, Ingeniero en Seguridad Ambiental y actual Sub Gerente de Tratamiento y Disposición Final del SEGAT. Allí se cubrió distintos aspectos. Por un lado, trataron la Ley de Riesgos del Trabajo y sus alcances. Y, por otro, la importancia de las conductas preventivas en la disminución de accidentes, explicando qué hacer en caso de una emergencia. "Lo que buscamos con estas capacitaciones es el intercambio de ideas, opiniones y experiencias", dijo Tisnado.

"La capacitación resultó muy interesante ya que sirvió para que tengamos en cuenta cuáles son los riesgos que afrontamos en el trabajo", comentó Vaisman Tello, Gerente General del SEGAT. Luego, agregó: "Me parece que esto es algo que puede enriquecer mucho a los empleadores y a los empleados, para evitar el riesgo de accidentes que pueden sufrir tanto ellos como terceros. Es decir, es realmente productiva para mejorar la calidad laboral de los trabajadores", sostuvo.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

Ata de la Comisión del Gran Centro de Trujillo



Trujillo, 15 de Julio del 2013

www.segat.gob.pe
www.sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

José Valdez Torres
15 de Julio

Jorge Santos Chavez
15 de Julio

Julio Ruiz Castillo
16 de Julio

Margarita Armas Fuentes
16 de Julio

Jorge Cuba Vera
16 de Julio

Nancy Rodriguez Carbonel
18 de Julio

José Aguilar Chavarry
18 de Julio

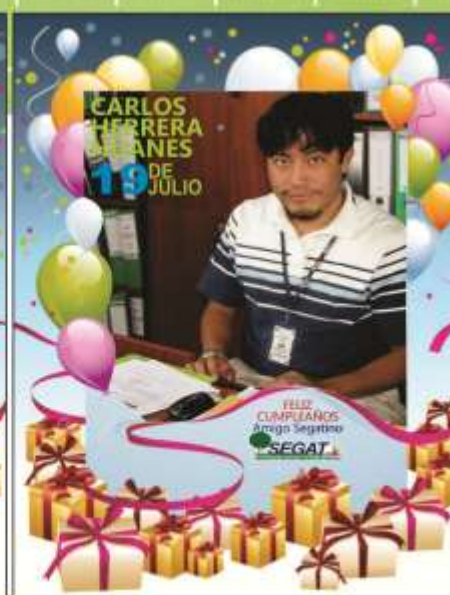
Marcelina Rosales Solano
18 de Julio

Aurora Rodriguez Velasquez
18 de Julio

Lelis Vasquez Arana
18 de Julio

Gladys de la Cruz Lezama
18 de Julio

**FELIZ CUMPLEAÑOS
PARA NUESTROS
AMIGOS SEGATINOS**



Gerencia General: 42 72 50
Administración: 42 72 54

Unidad de Fiscalización y Control: 42 72 27
Gerencia Ambiental: 42 72 09

Av. Prolong. Cesar Vallejo S/N
Urb. La Rinconada